



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1617-2018-UNAP

Iquitos, 28 de diciembre de 2018

VISTO:

El Oficio N° 1382-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 27 de diciembre de 2018, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1040-2018-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1040-2018-FCEH-UNAP, del 05 de diciembre de 2018, que resuelve encargar a don Juan de Dios Jara Ibarra, docente principal a dedicación exclusiva, la Decanatura de la facultad mencionada, del 06 al 07 de diciembre del presente año;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 1040-2018-D-FCEH-UNAP, del 05 de diciembre de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a don Juan de Dios Jara Ibarra, docente principal a dedicación exclusiva, la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 06 al 07 de diciembre del presente año".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL